

Fecha: 02-06-2025 Medio: El Sur Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: El juego es un derecho no un premio

Pág.: 11 Cm2: 227,1 VPE: \$546.172

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 10.000 30.000

No Definida

Opinión

El juego es un derecho no un premio

Pocos lo saben, pero el juego no es solo una actividad diverti-da para niños y niñas, es un de-recho reconocido por la Convención de las Naciones Unidas. Allí se establece que todo niño y ni-ña tiene derecho al descanso, al ocio y a participar en juegos y actividades recreativas propias de

su edad.
Sin embargo, este derecho si-gue siendo uno de los más vulne-rados. Muchas veces, el juego es visto como una pérdida de tiem-po, un premio por "portarse bien"

o un descanso entre tareas escolares, en lugar de entenderse co-mo parte esencial del desarrollo infantil, se reduce a un simple

infantil, se reduce a un simple momento de recreo.

A través del juego, los niños y niñas aprenden, se expresan, se relacionan y construyen su mundo. No lo decimos solo ahora. Desde el siglo XIX, Friedrich Frobel, el creador del jardín de infancia defendía el juego como el medio natural de aprendizaje de los más pequeños. Más adelante, el psicólogo suizo

Jean Piaget mostró cómo los infantes desarrollan su pensa-miento y comprensión del en-torno, jugando.

torno, jugando. El problema aparece cuando los adultos usan el juego como recompensa por cumplir tareas o como un elemento condicionado al comportamiento. En esos casos, pierde su esencia. Ya no es voluntario, ni libre, ni espontáneo. Se transforma en una obligación disfrazada de diversión. diversión. Además, cuando los infantes

empiezan a evitar desafíos o responsabilidades con tal de jugar, se genera un desequilibrio. Por eso, es importante entender que el juego no está reñido con las responsabilidades. Al contrario, se pueden integrar pequeñas tareas dentro de este, como cuidar los materiales, limpiar después de una actividad o colaborar con otros.

Estas acciones, si se presen-tan de forma lídica, se asumen con naturalidad. Así, los niños aprenden valores como la coo-

peración, el respeto por el en-torno y el sentido de comuni-dad, mientras se divierten. Y a medida que crecen, pueden asumir más responsabilidades, se-gún sus habilidades. Respetar el derecho al juego es

proteger ese tiempo, espacio y li-bertad para que dicho esparci-miento cumpla su función: ser

mento cumpia su función, ser una vía de aprendizaje, desarro-llo y bienestar. Porque jugar no es un lujo, ni un premio. Es parte de la infan-cia e inherente al ser humano. Y

como sociedad, tenemos la responsabilidad de asegurarnos de que todos los niños y niñas pue-dan ejercer este derecho con alegría y libertad.



Leonor Cerda Directora Escuela de Educación Parvularia Universidad de Las